

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

23624 *TRANSPORTES Y EXCAVACIONES PASTES, SOCIEDAD LIMITADA*

D. Juan Antonio García Lainez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Benidorm (Alicante),

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 000191/2009 de este Juzgado, seguido a instancia de Gabriel Alcaráz Pérez, Vicente Forrat Colomar, Salvador Estruch García, Israel Monforte Puertas, Jeremías Monforte Barrios, Domingo Salvador García, Juan Manuel Pan Orellana, Yolanda Romero Llull y Andrés Villar Teruel, contra la empresa Transportes y Excavaciones Pastes, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 28 de junio de 2010 decreto en el que se declara la insolvencia provisional de la citada empresa por importe total de 146.691,46 euros de principal, más 22.000,00 euros para intereses y 22.000,00 euros para costas.

De conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Benidorm, 28 de junio de 2010.- Secretario Judicial, Juan Antonio García Lainez.

ID: A100052288-1